



## Más de cien personas con espina bífida mejorarán su autonomía personal con un proyecto de AMEB

- El objetivo de este proyecto es facilitar y potenciar el desarrollo de las capacidades de niños y jóvenes, promover su autonomía e independencia y lograr la participación activa de las familias en los diferentes tratamientos
- Este proyecto forma parte de las convocatorias de subvenciones de COCEMFE y está financiada a través del 0,7% del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- La Asociación Madrileña de Espina Bífida (AMEB) ejecuta este proyecto gracias a la solidaridad de los contribuyentes que marcaron la casilla de Actividades de Interés general consideradas de interés social en su declaración de la renta

Madrid, 16 de febrero de 2016

La Asociación Madrileña de Espina Bífida (AMEB) desarrollará durante el año 2016 el proyecto de “Atención especializada y autonomía personal para afectados de Espina Bífida y otras patologías físicas”, con el que se pretende ofrecer programas de atención integral dirigidos a la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad y prevé beneficiar a 132 personas de la Comunidad de Madrid.

Este proyecto se ejecuta gracias a la subvención de 30.000 euros procedente del 0,7% del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad gestionado por COCEMFE. La Confederación gestiona esta subvención para que sus entidades miembros puedan financiar sus proyectos prioritarios, al tiempo que les proporciona asesoramiento y realiza el seguimiento durante la elaboración, ejecución y justificación de los mismos. En este caso, el proyecto se enmarca en el Programa de COCEMFE de “Apoyo a la Autonomía Personal y la Vida Independiente”.

Con el desarrollo del proyecto, AMEB pretende facilitar y potenciar el desarrollo de las capacidades de niños y jóvenes en todas sus áreas (verbal, adaptativa, cognitiva, motora y social), así como promover su autonomía e independencia y lograr la participación activa de las familias en los diferentes tratamientos.



El trabajo se realizará en varias direcciones en las que se incluirán labores e informes de valoración, tratamientos específicos e individualizados, revisiones periódicas, coordinación con otros profesionales, orientación y reunión con padres, talleres grupales de hermanos y autosondaje o talleres formativos para las familias.

Proyectos como éste se desarrollan gracias a la solidaridad de los contribuyentes que cada año marcan en su declaración de la renta la casilla de Actividades de Interés General consideradas de interés social.

La Asociación Madrileña de Espina Bífida (AMEB) es una Organización no Gubernamental que fue creada en mayo de 1976 con el objetivo de hacer frente a los problemas que presentaba la educación y rehabilitación de los niños y jóvenes afectados por esta enfermedad. Este año celebra su 40 aniversario trabajando por mejorar la calidad de vida y defendiendo los derechos de las personas con Espina Bífida.

La AMEB forma parte de la Federación de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI), de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de C.M. (FAMMA) y es miembro de la Federación Internacional de Espina Bífida e Hidrocefalia (IF Global).

Para más información:

**Patricia Ruiz Rustarazo**

Responsable de Comunicación

Asociación Madrileña de Espina Bífida

C/ Prádena del Rincón, 4, 28002 Madrid

Tfno 91 563 12 06 / Móvil 669 854 510

Mail [comunicacion@ameb.es](mailto:comunicacion@ameb.es) / Página web [www.ameb.es](http://www.ameb.es)

Twitter: [@AMEB\\_ES](https://twitter.com/AMEB_ES) / Facebook: [Ameb Espina Bífida](https://www.facebook.com/ameb.es)